

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

30 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2023, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los diarios oficiales y en el “perfil del contratante” de Internet, de la formalización del contrato: “Gestión integral del servicio de recogida, transporte y distribución de muestras analíticas y del material asociado a las muestras para la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid”, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio único precio.*

1. Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de Internet del poder adjudicador y del servicio del que pueda obtenerse información complementaria. Consejería de Sanidad, S7800001E, calle Aduana, número 29, 28013 Madrid, ES30, teléfono: 915 867 679, divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org, <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración pública, administración sanitaria.

3. Cuando proceda, indicación de si el poder adjudicador es una central de compras o de si se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

4. Código CPV: 60000000-8 Servicios de transporte (excluido el transporte de residuos).

5. Código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.

6. Descripción de la licitación: El objeto del contrato es el servicio integral de recogida y transporte de muestras analíticas de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (DGSP), así como la recogida y entrega de material de laboratorio asociado a las muestras objeto de transporte. División por lotes: No.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.

a) Se aplicó un acuerdo marco. No.

b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición. No.

8. Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato:

— Criterios relacionados con los costes: Precio.

— Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: No.

— Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor: No.

9. Fecha de la adjudicación: 26 de septiembre de 2023.

10. Número de ofertas recibidas: 1.

11. Datos del adjudicatario: Gestión Transportes y Distribución Mensajeros, S. L., con NIF B-79467866, y domicilio social en calle Albasanz, número 14 bis (28037 Madrid). Es una pequeña o mediana empresa: Sí.

El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas. No.

12. Importe total de la adjudicación (21 por 100 de IVA incluido): 356.919,75 euros.

13. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros. No procede.

14. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

15. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.

Contra la adjudicación del contrato, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de

Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

16. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: 4 de agosto de 2023, con referencia 2023/S 149-472466.

17. Fecha de envío del anuncio: 27 de octubre de 2023.

Hágase público para general conocimiento, junto con la aceptación de las ordenes de adjudicación, de conformidad con el artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, 27 de octubre de 2023.—El Secretario General Técnico, Joaquín Rubio Agenjo.

(03/18.586/23)

